

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 017 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001330

N° E/M : 00274

Señores :		R.U.C. :	0000000000
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	17/04/2023
Concepto :	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE BIOLOGIA	Moneda :	S/.

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	071100380352	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE BIOLOGIA	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

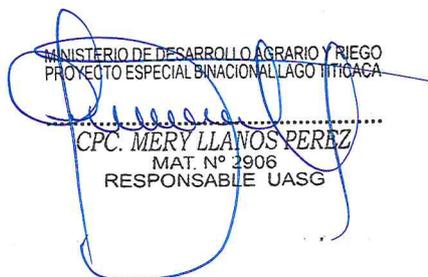
Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

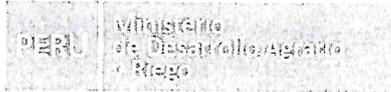
Requerimientos Técnicos:

- Descripción del Servicio
- Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura
- Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor
- Accesorios/Repuestos adicionales requeridos
- Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca
- Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa
- Servicio Garantizado(En meses/Horas)
- Requiere ser representante autorizado del fabricante
- Soporte Técnico
- Certificado de Calidad
- Muestra
- Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA



CPC. MERY LLANOS PEREZ
MAT. N° 2906
RESPONSABLE UASG



ANEXO 01
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DE TERCEROS

SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE BIOLOGÍA

COMPONENTE 03: RECUPERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN PROCESO DE EXTINCIÓN.

ACTIVIDAD 3.2: REINTRODUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SURIS EN CAUTIVERIO MEDIANTE LIBERACIÓN BLANDA A SU HABITAD NATURAL.

COMPONENTE 04: MEJORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN EN CONSERVACIÓN, Y MANEJO ADECUADO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE.

ACTIVIDAD 4.7. TALLERES DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN NORMAS DE PROTECCIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS Y DE IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA.

1. AREA USUARIA

UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS – PEBLT

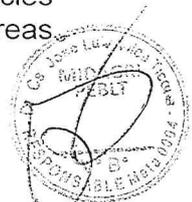
META 0004: RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS

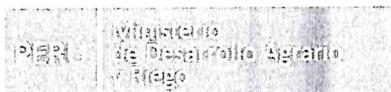
2. FINALIDAD PÚBLICA

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, requiere contratar el **SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE BIOLOGÍA**, para el Proyecto "Recuperación, protección y manejo de las especies de flora y fauna silvestre de alto valor ecológico en el ecosistema altoandino de la cuenca del río Huenque de la región Puno" CUI 2250363 servicio que será desarrollado directamente para el Componente 03: Recuperación de la fauna silvestre en proceso de extinción; Actividad 3.2: Reintroducción de la población de suris en cautiverio mediante liberación blanda a su habitad natural; Componente 04: mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre. Actividad 4.7. Talleres de capacitación y concientización en normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica, de la Meta 0004 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas de la Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas UDARE.

3. OBJETO:

Contratar una persona natural que brinde el servicio especializado en temas de Biología (Especialista en fauna silvestre). Para llevar a cabo las actividades programadas en el Componente 03: Recuperación de la fauna silvestre en proceso de extinción; Actividad 3.2: Reintroducción de la población de suris en cautiverio mediante liberación blanda a su habitad natural; Componente 04: mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre. Actividad 4.7. Talleres de capacitación y concientización en normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica, de la Meta 0004 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas.





4. ACTIVIDAD DEL POI:

AEI.02.01. Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.

5. CARACTERÍSTICAS Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO

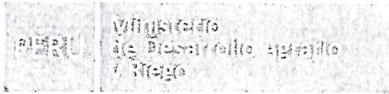
El servicio especializado en temas de Biología, consiste en:

- ✓ Preparar un Plan de ejecución de actividades, de todo el servicio a desarrollar relacionado al Componente 03: Recuperación de la fauna silvestre en proceso de extinción; Actividad 3.2: Reintroducción de la población de suris en cautiverio mediante liberación blanda a su hábitat natural; Componente 04: mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre. Actividad 4.7. Talleres de capacitación y concientización en normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica.
- ✓ Evaluación de capacidad de carga del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso para desarrollar el repoblamiento del Suri.
- ✓ Diseñar un programa para el manejo de residuos sólidos en el Centro de conservación y sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso para desarrollar el repoblamiento del Suri.
- ✓ Preparar información para diseñar trípticos, folletos o manuales para las capacitaciones, cursos o talleres sobre repoblamiento de Suri.
- ✓ Inventario de principales especies de mamíferos de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI.
- ✓ Inventario de principales especies de aves de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI.
- ✓ Realizar el inventario de la flora, considerando las especies de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso.
- ✓ Estimar la abundancia poblacional de 1 especie de mamífero y 1 especie de ave, que ayudará a determinar la preferencia de hábitats y evaluar la viabilidad poblacional para las dos especies, que estén relacionados al repoblamiento del Suri.
- ✓ Cursos de concientización y sensibilización a autoridades y población local sobre normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica (8 eventos), el producto debe contener: Plan de Ejecución de Talleres, Objetivos, metodología, materiales y equipos, plazos, cronograma, presupuesto, Anexos, Actas de coordinación/reunión, Registros de asistencia de beneficiarios (FORMATO SERVIAGRO), Actas de Ejecución de talleres de capacitación, Registro de beneficiarios en Matriz para la recolección de información en materia de Capacitaciones a Productores - 2023, entre otros medios probatorios que corresponda.
- ✓ Consolidar los resultados de la Actividad 3.2: Reintroducción de la población de suris en cautiverio mediante liberación blanda a su hábitat natural; y la Actividad 4.7. Talleres de capacitación y concientización en normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica, para el informe final correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2023.



6. PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo y desarrollo de actividades, estarán sujetas a la programación de actividades del Expediente técnico y presupuestal, Componente 03: Recuperación de la fauna silvestre en proceso de extinción; Actividad 3.2: Reintroducción de la población de



suris en cautiverio mediante liberación blanda a su habitat natural; Componente 04: mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre. Actividad 4.7. Talleres de capacitación y concientización en normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica y el cronograma de ejecución del año fiscal 2023 del proyecto.

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

7.1 Formación Académica:

Licenciado en Biología o a fin, Colegiado y Habilitado.

7.2. Experiencia:

En la especialidad

- Contar como mínimo 01 año de experiencia en elaboración de línea de base en herpetología o biodiversidad (acreditables).

En general

- Experiencia general mínima de dos (02) años en sector Público o Privado (acreditables).

7.3. Capacitaciones:

- Capacitación en Sistema de Información geográfica-ARCGIS y Conservación y Manejo de Poblaciones Silvestres (acreditables).

7.4. Otros:

- Contar con RUC, registro nacional de proveedores – RNP, no estar impedido de contratar con el Estado Peruano y contar con CCI.

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO

8.3. **Lugar:** Ámbito de intervención de la Meta 0004 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas. Para la ejecución del servicio contratado, puede hacer uso de las instalaciones acordadas (lugar y espacios de PEBLT cuando fuera necesario) a efectos de cumplir el servicio requerido.

8.4. **Plazo:** Luego de la suscripción del contrato o notificación de la orden de servicio en 6 entregables hasta los 174 días calendario luego de ser notificado de su orden de servicio y/o contrato.

9. ENTREGABLES /PRODUCTO

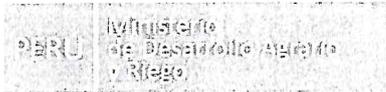
Deberá presentar de manera eficiente los siguientes 06 entregables por triplicado y con V.B. del Coordinador y Supervisor del proyecto:

Primera entrega: Hasta los 25 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Presentará un producto que contendrá:

- ✓ Preparar un Plan de ejecución de actividades, de todo el servicio a desarrollar relacionado al Componente 03: Recuperación de la fauna silvestre en proceso de extinción; Actividad 3.2: Reintroducción de la población de suris en cautiverio mediante liberación blanda a su habitat natural; Componente 04: mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre. Actividad 4.7. Talleres de capacitación y concientización en normas de protección de especies amenazadas y de importancia





- socioeconómica.
- ✓ Evaluación de capacidad de carga del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso para desarrollar el repoblamiento del Suri.
- ✓ Preparar información para diseñar trípticos, folletos o manuales para las capacitaciones, cursos o talleres sobre repoblamiento de Suri.

Segunda entrega: Hasta los 52 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio

Presentará un producto que contendrá:

- ✓ Diseñar un programa para el manejo de residuos sólidos en el Centro de conservación y sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso para desarrollar el repoblamiento del Suri.
- ✓ Inventario de principales especies de mamíferos de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, primer avance.
- ✓ Inventario de principales especies de aves de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, primer avance.
- ✓ Realizar el inventario de la flora, considerando las especies de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, primer avance.
- ✓ 2 Cursos de concientización y sensibilización a autoridades y población local sobre normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica.

Tercera entrega: Hasta los 86 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

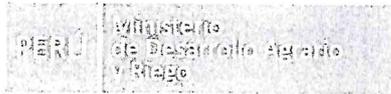
Presentará un producto que contendrá:

- ✓ Inventario de principales especies de mamíferos de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, segundo avance.
- ✓ Inventario de principales especies de aves de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, segundo avance.
- ✓ Realizar el inventario de la flora, considerando las especies de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, segundo avance.
- ✓ 3 Cursos de concientización y sensibilización a autoridades y población local sobre normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica.

Cuarta entrega: Hasta los 115 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Presentará un producto que contendrá:





- ✓ Inventario de principales especies de mamíferos de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, tercer avance.
- ✓ Inventario de principales especies de aves de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, tercer avance.
- ✓ Realizar el inventario de la flora, considerando las especies de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, tercer avance.
- ✓ 3 Cursos de concientización y sensibilización a autoridades y población local sobre normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica.

Quinta entrega: Hasta los 143 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Presentará un producto que contendrá:

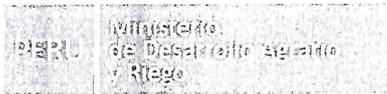
- ✓ Inventario de principales especies de mamíferos de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, producto final.
- ✓ Inventario de principales especies de aves de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas del sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, considerando el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI, producto final.
- ✓ Realizar el inventario de la flora, considerando las especies de importancia económica, ambiental y social en los ecosistemas sector Vizcachani del Centro Poblado Tupala/Capaso, producto final.

Sexta entrega: Hasta los 174 días luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Presentará un producto que contendrá:

- ✓ Estimar la abundancia poblacional de 1 especie de mamífero y 1 especie de ave, que ayudará a determinar la preferencia de hábitats y evaluar la viabilidad poblacional para las dos especies, que estén relacionados al repoblamiento del Suri.
- ✓ Consolidar los 8 cursos de concientización y sensibilización a autoridades y población local sobre normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica, logros alcanzados.
- ✓ Consolidar los resultados de la Actividad 3.2: Reintroducción de la población de suris en cautiverio mediante liberación blanda a su habitat natural; y la Actividad 4.7. Talleres de capacitación y concientización en normas de protección de especies amenazadas y de importancia socioeconómica, para el informe final correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2023.





Debe de presentar tres ejemplares del mismo valor, copia en respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto u servicio.

10. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO

En la sede central del PEBLT sito en Puno Av. La Torre N° 399, mediante mesa de partes en horario de atención, carta dirigida al Director Ejecutivo del PEBLT.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Área que brindará la conformidad: El responsable de la meta 0004 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas y V°B° de la Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas del PEBLT.

12. FORMA DE PAGO

El servicio se realizará en seis (6) armadas, previa conformidad del servicio emitida por el área usuaria. (Según el servicio).

1° pago	2° Pago	3° pago	4° Pago	5° pago	6° pago
15%	17%	17%	17%	17%	17%
Hasta 25 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 52 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 86 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 115 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 143 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio	Hasta 174 días luego de la firma del contrato y/o orden de servicio

Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez culminado el servicio y previa conformidad por parte del área usuaria.

13. ADELANTOS

No corresponde.

14. PENALIDADES APLICABLES

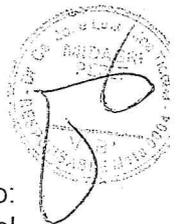
14.1 Penalidades por mora:

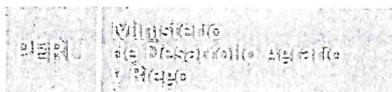
La entidad aplicará una penalidad de acuerdo a la Directiva Específica N° 001-2020-MINAGRI-PEBLT/DE, aprobado por Resolución Directoral N° 043-2020-MINAGRI-PEBLT/DE.

14.2 Otras penalidades: No aplica.

15. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como: escritos, medios magnéticos, digitales y demás documentación generados por el servicio, pasara a propiedad del PEBLT. El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación.





16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

17. ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado efectuando, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, el CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento, y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, el CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que se deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se haga.

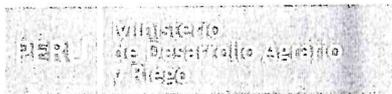
18. ANEXOS

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas

Dr. Cs. José Luis Vilca Ticona
C.B.P. N° 6535
RESPONSABLE META 0004
Recup. de Áreas Forestales Degradadas o Alteradas

JEFE/A DEL AREA USUARIA





ANEXO N° 05

FORMATO DE AUTORIZACION PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS Y/O CONSULTORIAS

AREA SOLICITANTE	UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONOMICO Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS META: 0004 RECUPERACIÓN DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS
SERVICIO SOLICITADO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE BIOLOGÍA, PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL COMPONENTE 03: RECUPERACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN PROCESO DE EXTINCIÓN. ACTIVIDAD 3.2: REINTRODUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SURIS EN CAUTIVERIO MEDIANTE LIBERACIÓN BLANDA A SU HABITAD NATURAL. COMPONENTE 04: MEJORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN EN CONSERVACIÓN, Y MANEJO ADECUADO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE. ACTIVIDAD 4.7. TALLERES DE CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN NORMAS DE PROTECCIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS Y DE IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA.
FINALIDAD DEL SERVICIO	CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL QUE BRINDE EL SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE BIOLOGÍA, PARA EL PROYECTO "RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE ALTO VALOR ECOLÓGICO EN EL ECOSISTEMA ALTOANDINO DE LA CUENCA DEL RIO HUENQUE DE LA REGIÓN PUNO", META 0004 RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS.
PERFIL DEL PROVEEDOR	LICENCIADO EN BIOLOGÍA O A FIN.
PLAZO DEL SERVICIO	06 ENTREGABLES
MONTO DEL SERVICIO	S/ 18,000.00



PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas

Dr. Cs. Jose Luis Vilca Ticoña
C.B.P. N° 6535
RESPONSABLE META 0004
Recup. de Áreas Forestales Degradadas o Alteradas

.....
Firma y Sello del órgano y/o unidad orgánica solicitante

